

INSTRUCCION**ACERCA DEL MODO DE PRACTICAR LAS****FUMIGACIONES DE ACIDO MURIATICO,****Como un medio preservativo del contagio:***Impresa de orden del M. Y. Ayuntamiento de la Isla***DE TENERIFE.**

NOTA.

El Ayuntamiento no ignora que las fumigaciones de acido muriatico oxigenado son las mas eficaces de todas para desinfeccionar el aire, para prevenir el contagio, y detener sus progresos; pero no hallandose, por desgracia, en este pais el oxido negro de manganesa (jabon de vidrieros del comercio (que es uno de los principales ingredientes de esta fumigacion, solamente puede suplirla la del acido muriatico ordinario. Si alguna persona posee el oxido negro de manganesa no tiene mas que añadir á la sal comun una octava parte de él, y mezclarlo bien antes de derramar encima el acido sulfurico: asi conseguirá el gaz mas poderoso contra la infeccion.

El aparato necesario para executar esta fumigacion es tan sencillo, como poco costoso. Se reduce á una botella de acido sulfurico (*aceite de vitriolo del comercio*), una cazerola de barro, una taza ó escudilla de loza, un poco de sal comun, y alguna arena caliente, y en su defecto cenizas de la hornilla.

Quando se quiere practicar la fumigacion para desinfeccionar una sala, se pone en medio de ella la cazerola de barro, y se llena hasta su mitad con arena caliente: sobre esta se coloca la taza de loza, hundiendola como dos terceras partes, y luego se pone dentro la porcion de sal, algo humedecida con agua; se hecha encima, de una sola vez, la cantidad correspondiente de acido sulfurico. El que hace la operacion se retira inmediatamente, dejando cerradas las puertas, y ventanas, las que permaneceran asi por espacio de 6 ú 8 horas, mas ó menos segun el grado de infeccion que haya, y repitiendo la fumigacion al cabo de este tiempo, si fuere necesario.

Para determinar las cantidades de sal, y de acido sulfurico que deben emplearse, tomese por exemplo una sala de 6 varas en quadra, y de 5 de alto. La esperiencia ha demostrado que con 3 onzas, y 4 adarmes de sal comun, y 8 on-

(4)

zas, y 10 adarmes de acido sulfurico se purifica completamente todo el aire contenido en una pieza que tenga estas dimensiones. Pero siempre que sea preciso variar las cantidades de los ingredientes, se debe tener presente que la proporcion entre la sal, y el acido sulfurico es de cinco partes de aquella, y quatro de este.

Lo dicho es suficiente para las fumigaciones, cuya duracion é intencidad no se hallan contrariadas por circunstancias particulares. Las que se han de executar en parages habitados, alrededor de la cama de los enfermos, y que es preciso repetir en varias epocas del dia, segun que es mas ó menos rapida la emanacion de los miasmas contagiosos, deben ser conducidas de otra manera.

En las salas de mucha estencion se podran distribuir varios aparatos pequeños, en vez de uno grande. Cada aparato de estos contendra de onza, y media, á dos, y media de sal, y solamente la tercera parte en peso de acido sulfurico. Es un metodo ventajosísimo en estos casos el de llevar los aparatos por toda la sala, parandose algunos momentos en los rincones, y parages menos ventilados, pues de este modo se espargese con mas higualdad el vapor desinfectante; procurando no acercarse demasiado los aparatos á la cara del enfermo, para evitar que respire inmediatamente el gaz que se desprende de ellos. Debe cuidarse tambien de no hechar de una sola vez sobre la sal toda la porcion correspondiente

de acido sulfurico, sino que se repartirá este en dos ó tres ocasiones, con algunos minutos de intervalo. La fumigacion que se practique en las salas habitadas no durará mas de media hora, y pasado este tiempo se abriran las puertas.

La unica manipulacion que podria, no presentar dificultades, sino exígir solamente alguna atencion, es la de tener que pesar á cada instante un acido que es presiso no tocar con la mano, ni derramarlo sobre las maderas, metales, ropas &c.: pero puede remediarse este inconveniente poniendo en un vaso pequeño la primera cantidad de acido que se habrá pesado, y marcando por fuera con un papel pegado el parage hasta donde llega el acido: este vaso asi preparado, servirá de medida para lo sucecivo.

Quando haya que desinfestar ropas, mercaderias, muebles &c. se conducirá la operacion de este modo. Primeramente se desenvolveran, y colgaran todas las ropas, y lo mismo se executará con los fardos, desembalandolos, y extendiendo lo que contengan para que el vapor toque los generos en todos los puntos de su superficie: los muebles tambien se separaran unos de otros.

Todas las substancias minerales como metales, piedras, lozas finas, y ordinarias se han de desembalar para fumigarlas.

Las vasijas que contienen liquidos, como aceite, vino, vinagre, y otros, ya sean de madera, de vidrio, ó de barro, se han de colocar de modo

que el gaz las toque por todos lados. Igualmente se fumigaran por este orden la cera, sebo, y qualquiera otra substancia animal; y todas quedaran encerradas en la pieza en donde se hace la fumigacion por el tiempo de veinte, y quatro horas.

Las caballerias, y demas bestias de acarreo, como tambien las vacas, carneros, y otros animales se fumigaran en las quadras, y caballerizas por espacio de media hora, teniendo cerradas las puertas y ventanas todo este tiempo.

No es necesario advertir quan simple, y facil de executar es este procedimiento, pues que el hombre menos exercitado lo puede practicar en qualquier parage en donde se halla, no exigiendo ni instrumentos ni utensilios extraordinarios. Será posible que el temor del costo impida el que se vulgarise entre nosotros un preservativo tan eficaz? Su precio es tan moderado que no debe esperarse que en ningun tiempo, ni lugar presente un motivo de disculpa para no practicar la fumigacion. Juzguese de ello por la tabla siguiente.

Los precios actuales de las materias que se han de emplear son:

El almud de sal, que pesa 16. libras...21. qtos.

La onza de acido sulfurico.....10. $\frac{1}{2}$.

Se ve que con un almud de sal se pueden hacer hasta 78 fumigaciones en una sala de 6 varas en quadro, exigiendo para ellas 12 libras, y

(7)

enzas poco mas de acido sulfurico, cuyo valor es de 251 reales de vellon con 4 maravedis, y de consiguiente no costando cada fumigacion mas que 28 quartos.

No se habla de la primera compra de los utensilios, cuyo precio es de tan poco momento; y como no pueden inutilisarse sino por una casualidad, el rémplazarlos no será jamas un objeto de consideracion.

CON PERMISO.

Impresa en la Imprenta del Correo de Tenerife.

Año de 1810.

(27)

e estas cosas me de aino a futuro, cuyo va
 lor es de 20 reales de vellón con 4 maravedis
 y de consiguiente lo constare cada sumision
 mas que 28 reales.
 No se habla de la pida de los bienes
 ahoi, cuyo precio es de un poco momento; y
 como no pueden negociarse sino por una casa
 ha el comprador no sea para un objeto de
 consideracion.

CON PERMISO.

Impresa en la Imprenta del Correo de Tenerife
 Año de 1830